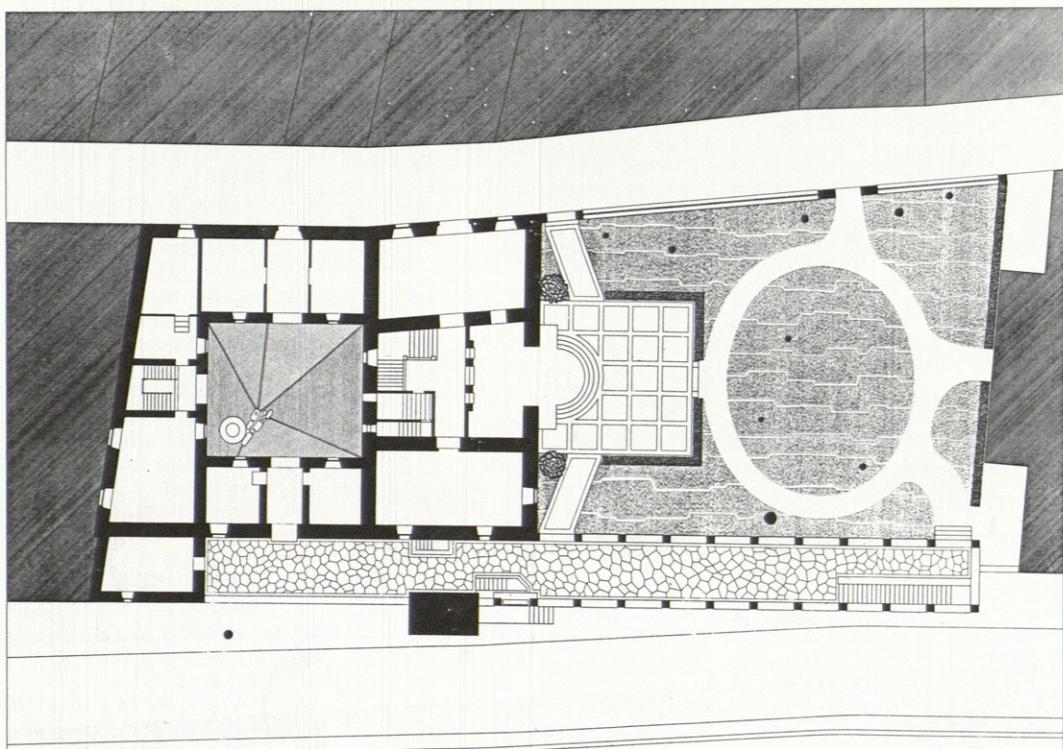




Vista del nuevo Ayuntamiento.  
Planta reformada del palacio de Cardizábal.



Nuevo  
Ayuntamiento  
en el palacio de  
Cardizábal  
Segura 1981-1983

El encargo consistía en transformar un antiguo palacio en nuevo Ayuntamiento de la villa.

El tema iba acompañado del acondicionamiento de los jardines colindantes que a partir de ahora deberán constituir parte integrante del palacio.

El proyecto partía de una idea ante todo conservativa, es decir, la de alterar exclusivamente aquellos elementos del palacio incompatibles con su nuevo destino.

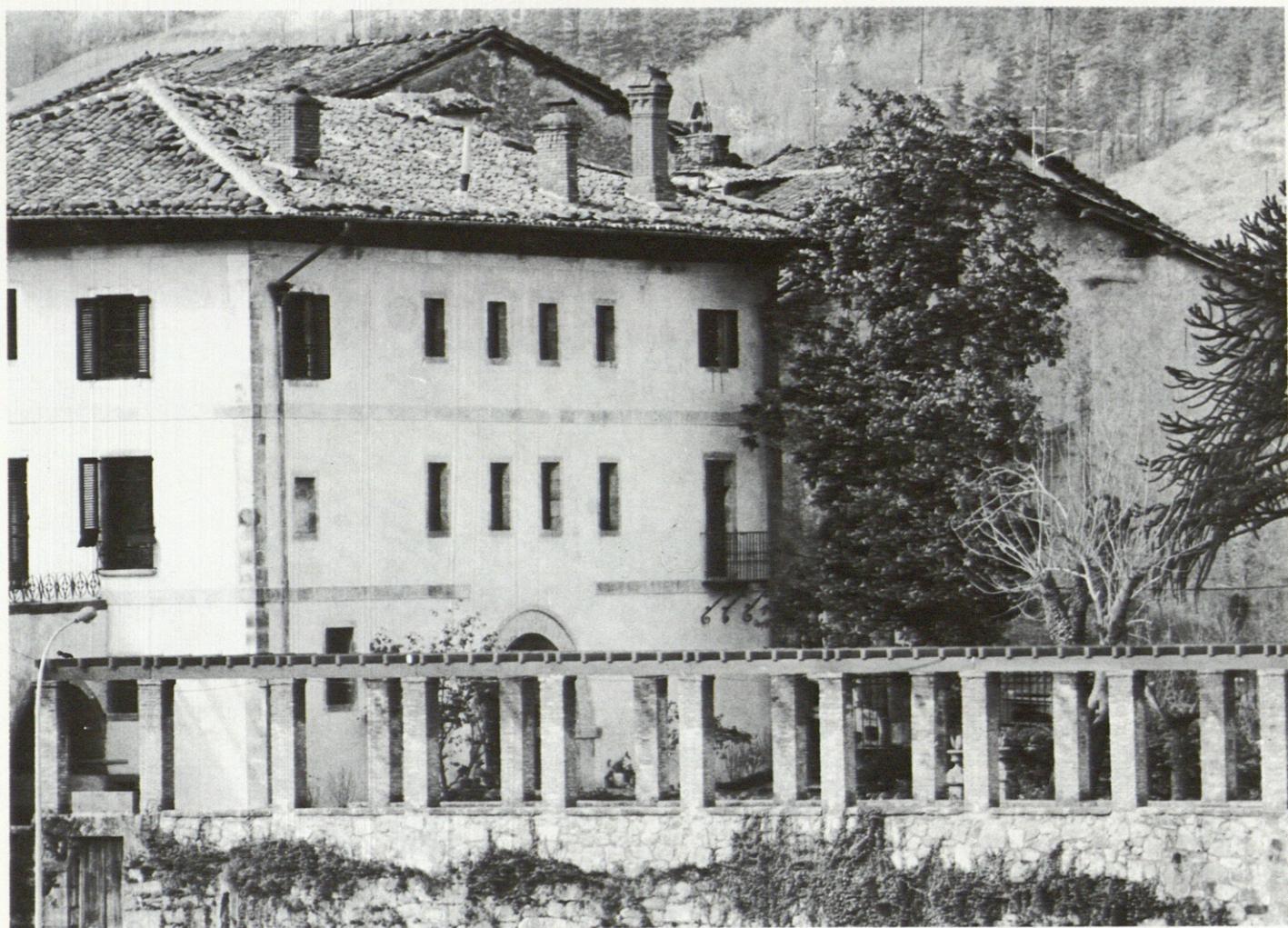
Se trataba, por otra parte, y partiendo de los mismos supuestos, de mejorar o restituir aquellos elementos que por su defectuosa concepción original o las inadecuadas transformaciones posteriores hacían recomendable una nueva estructuración.

En este sentido, se reconsideraba el acceso del edificio a través del jardín, la mejora del tratamiento de este último y la reforma interior de la escalera.

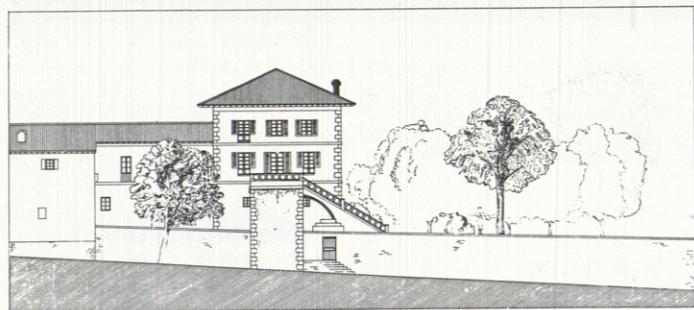
El acceso por el jardín implicaba la reconsideración de algunos huecos de la fachada, reestructurándose por eso la parte central de la misma.

El hueco abierto en forma de arco, a la vez que la solución constructiva más racional a la hora de resolver el problema, constituía una referencia al acceso de algunos ayuntamientos y caseríos vascos tradicionales. En el jardín se ha realizado una escalinata rematada por una pérgola, resolviéndose así la conexión del edificio con la calle posterior y el remate formal del jardín.

En la escalera interior se introducen elementos tradicionales como la balaustrada, si-



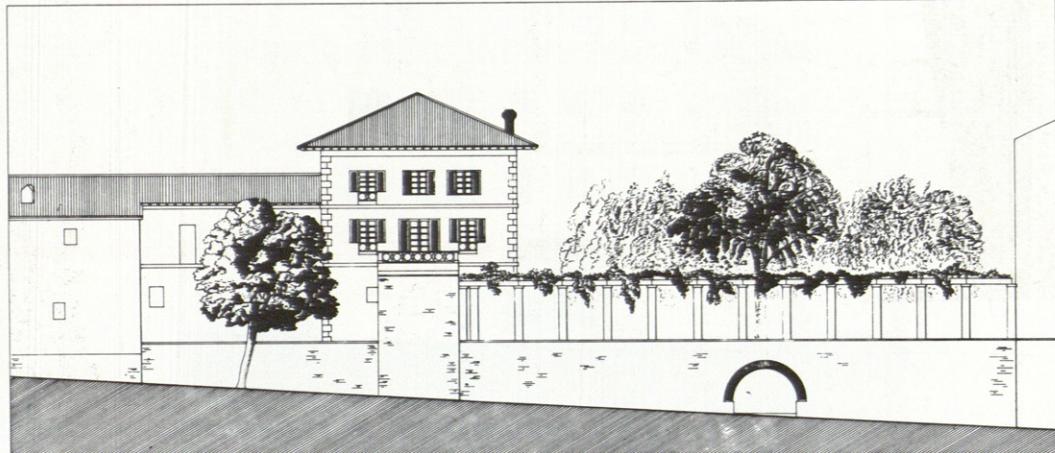
*A la izquierda; el alzado posterior del edificio abajo, el mismo alzado reformado con la apertura de la nueva calle.*

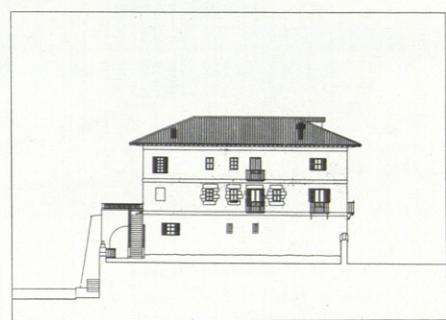
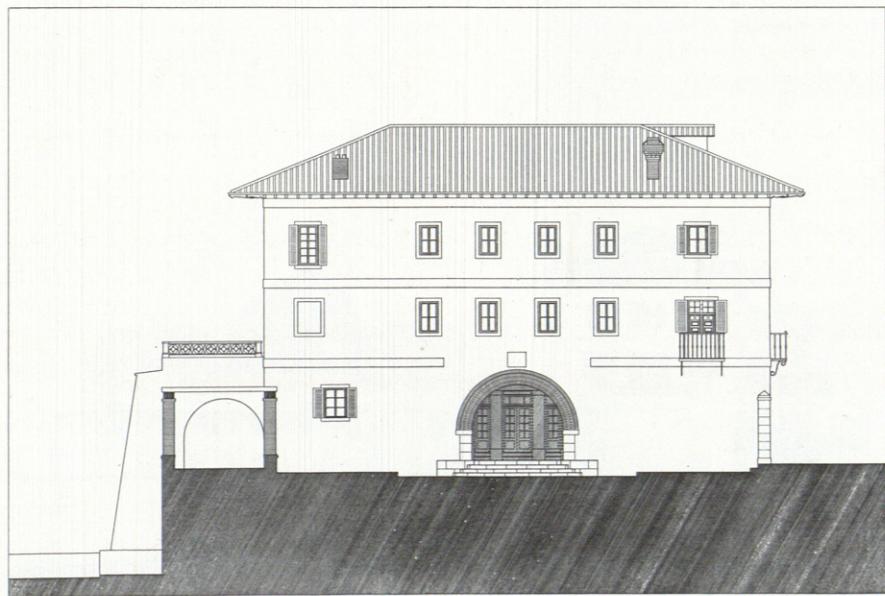
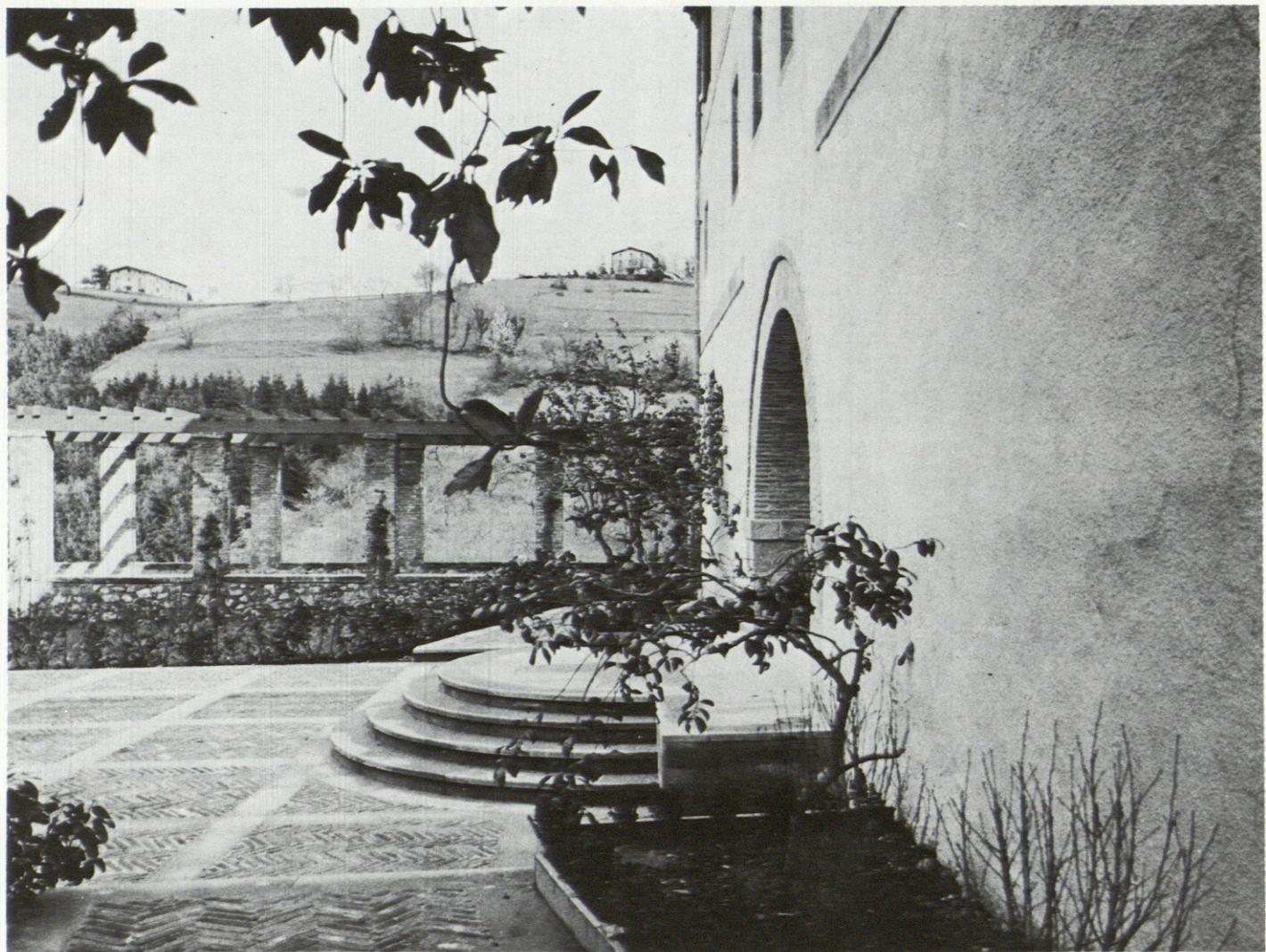


guiéndose un procedimiento de "restauro científico", alejado de todo afán de contraste o modernidad.

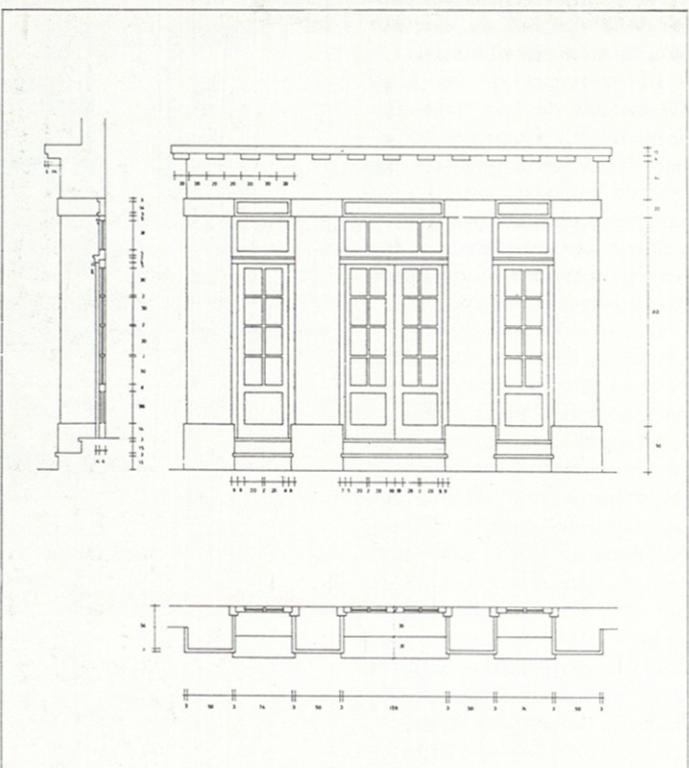
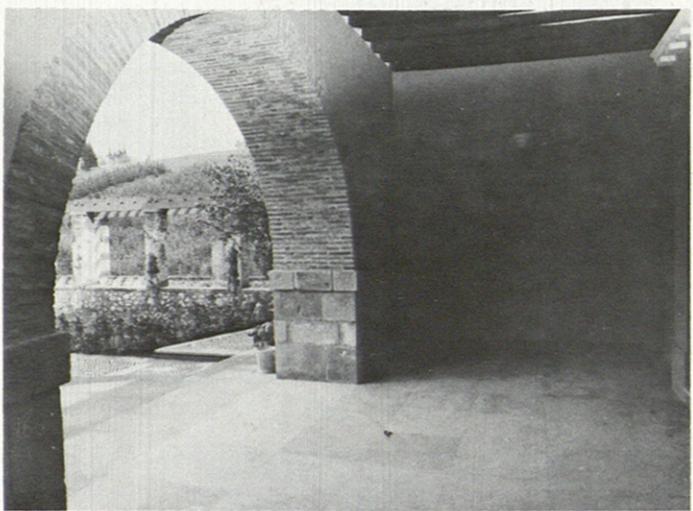
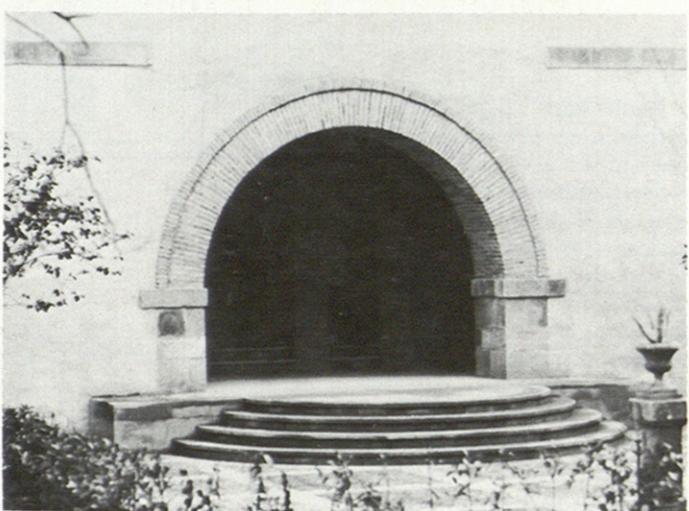
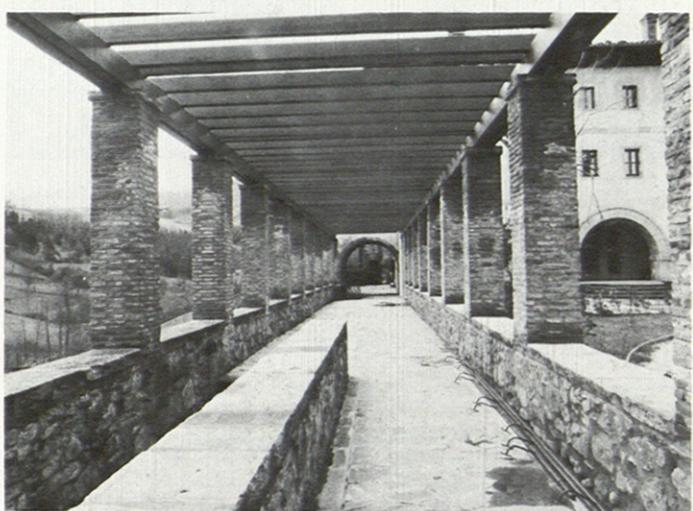
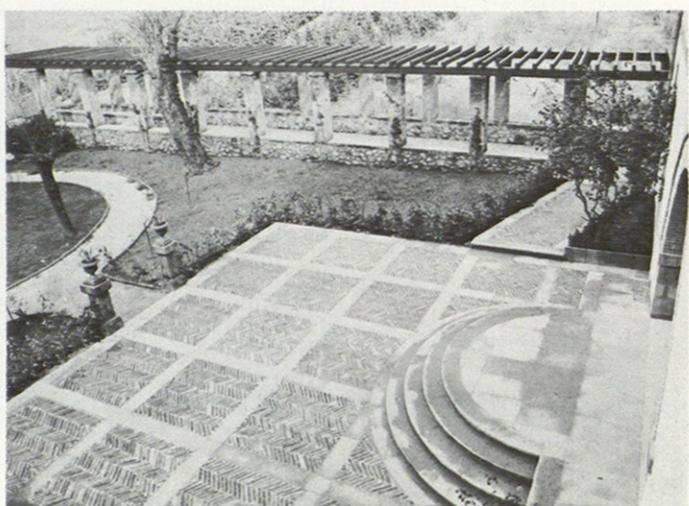
En definitiva, el criterio de que a la hora de afrontar un problema como el de la restauración es la de que es el edificio a restaurar el que se impone y no el capricho del "artista".

Un capítulo aparte lo constituye la elección de los materiales —piedra, ladrillo, madera— así como su particular utilización, particularmente en la pérgola, en el arco y en el suelo de la pequeña plaza pavimentada del jardín.





Detalle del jardín y entrada y alzados principales antes y después de la intervención.



En esta página, publicamos la fachada al jardín y diversos detalles de éste, así como un detalle de la puerta que desde el zaguán situado detrás del arco da entrada al Ayuntamiento.